

Información básica para los participantes

- Invitaciones:** Se han enviado por carta circular a todos los Estados Miembros y las ONG en relaciones oficiales. Será bienvenida la inscripción de otros agentes no estatales; su participación será examinada individualmente.
- Inscripción:** Se debe enviar por correo electrónico (nonstateactors@who.int) a más tardar el 10 de octubre de 2013. Toda solicitud de información se debe remitir a la misma dirección.
- Participación:** Los representantes de los Estados Miembros y agentes no estatales podrán presentarse en la Sala del Consejo Ejecutivo o intervenir virtualmente por Webex. Quienes participen por esta última vía pueden enviar preguntas u observaciones por correo electrónico, a las que se dará lectura durante la reunión.
- Presidencia:** La Directora General presidirá la reunión.
- Asientos:** Todos los representantes de Estados Miembros y agentes no estatales recibirán un distintivo con su nombre. Podrán sentarse en la sala conforme vayan llegando.
- Documentación:** Se entregará el orden del día anotado y un documento para el debate preparado por la Secretaría. Esos documentos y otros acerca de la colaboración con agentes no estatales se pueden consultar en la página web sobre la reforma de la OMS en este enlace: www.who.int/about/who_reform/en/index.html
Las versiones en español y francés del documento para el debate se publicarán en cuanto estén listas.
- Interpretación:** Habrá servicio de interpretación en las seis lenguas oficiales.